

Res 140/2019

ACTA N° 36/2019

VISTO: que por parte del concejo se quiere dar una imagen en la entrada al pueblo identificándolo con el nombre.

CONSIDERANDO: I) que es de gran importancia para la identidad del lugar

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

- 1) Autorizar la compra de las letras por un valor de \$ 453.840 al proveedor KONKRET RUT 217822650018. proyecto espacios públicos renglón 5314
- 2) Comuníquese a la Tesorería de ese Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal
Ricardo Rodríguez



ALCALDE
Jorge Alvarez



Concejal
Silvia Moreira



Concejal
Juan Suárez



Concejal
Carlos Fernández